



Solicitud de Inscripción de Votantes

Escriba claramente con tinta. Se requiere toda la información a menos que esté marcada como opcional.

Formulario de inscripción de votantes con secciones numeradas 1-11, campos de dirección, datos personales y una sección de firma.

Instrucciones importantes para las secciones 5, 6 y 10

5) A los votantes que presenten este formulario por correo y se inscriban para votar por primera vez: Si no tiene ninguna de la información requerida en la sección 5, o si no puede verificarse la información que indique, se le pedirá presentar una COPIA de una identificación actual con fotografía o un documento con su nombre y dirección actual incluida, para evitar tener que presentar identificación en la sede de votación.

Nota: Los Números de identificación son confidenciales y no los comunicará ninguna entidad gubernamental. Cualquier persona que use dichos números ilegalmente quedará sujeta a sanciones penales.

6) Si usted no tiene domicilio fijo, puede completar la sección 6 dando un punto de contacto o la ubicación donde pasa la mayor parte del tiempo.

10) Puede declarar una afiliación política o puede declarar no estar afiliado, sin importar ninguna afiliación anterior a un partido. Es OPCIONAL completar la sección 10 y no afectará la aceptación de su solicitud de inscripción de votante.

¿Necesita más información? Marque las casillas a continuación si desea recibir más información acerca de:

- Lista de casillas para marcar: votar por correo, trabajar en los lugares de votación, accesibilidad del lugar de votación, votar si tiene alguna discapacidad, materiales electorales disponibles en este otro idioma.

Para obtener más información visite www.NJElections.org o llame a la línea gratis 1-877-NJVOTER (1-877-658-6837)



Nueva Jersey Información de Inscripción de Votantes

Usted puede inscribirse para votar si:

- Es ciudadano de los Estados Unidos.
- Va a tener 18 años de edad para la próxima elección.
- Va a ser residente del Estado y del condado 30 días antes de la elección.
- NO está actualmente cumpliendo una condena, bajo fianza ni ha sido condenado por un delito mayor.

Plazo de inscripción: 21 días antes de una elección

El Comisionado del Condado de Inscripción le notificará si se acepta su solicitud. Si no se acepta, se le notificará cómo completarla y/o corregirla.

¿Tiene alguna pregunta? Visite www.NJElections.org o llame a la línea gratis **1-877-NJVOTER** (1-877-658-6837)

1 DOBLE

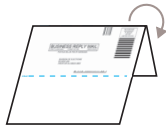


2 DOBLE

Importante: Impresión hacia fuera en 100% - NO REDUCIR. Doblar según lo ilustrado para asegurar el correo apropiado.



Poner ambas páginas
junto como se muestra



1 pliegue de
arriba a abajo



2 veces abajo
hacia arriba



3 Cinta de
cierre superior